

TISANA S. A.

Guayaquil, Abril 20 de 1.987

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. Nº 298 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General y más cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año - 1.986.

Las operaciones de la compañía durante el período de 1.986 se han desarrollado normalmente, y es así como nos demuestran los Estados Financieros, de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,



Ing. Julio Jalil Mata

G E R E N T E

Nvb.